

Construcción psicosocial del cuerpo femenino desde una perspectiva de género

Psychosocial construction of the female body from a gender perspective

Construção psicossocial do corpo feminino na perspectiva de gênero

Paola Sánchez-Argandoña¹

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Financiamiento.

Esta investigación no recibió financiamiento

Recibido: 15 de Julio, 2023

Aceptado: 15 de octubre, 2023

Publicado: 25 de marzo, 2024

Declaración de conflicto de intereses.

Los autores declaran que la presente investigación se llevó a cabo en ausencia de cualquier relación comercial y/o financiera que pudiera considerarse como un potencial conflicto de intereses.

¹ paosanchezargandona@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9131-7542>

RESUMEN

Esta investigación examina la construcción psicosocial del cuerpo femenino en mujeres modelos y jóvenes de 18 a 24 años en La Paz, Bolivia. Se analizan las implicaciones psicosociales en la imagen corporal de las mujeres y las normas de género que afectan a la feminidad. Utilizando un enfoque cualitativo con un marco interpretativo, se llevaron a cabo 3 grupos focales con mujeres, 3 grupos focales con hombres y 6 entrevistas en profundidad con mujeres modelos para recopilar datos. Los resultados revelan una insatisfacción con relación a la imagen corporal, en comparación con los ideales estéticos y la mirada masculina. La forma en que se utiliza el cuerpo para comunicar y cómo esta comunicación es juzgada y valorada, ya sea de forma positiva o negativa por los demás, indica una necesidad de aprobación social y económica, especialmente para las modelos. Además, se observa que las nociones estéticas del "cuerpo ideal" y la internalización de los estándares de belleza se reflejan en el uso que las mujeres participantes hacen de sus cuerpos y en sus concepciones sobre ellos. Estas construcciones estéticas influyen incluso en los aspectos más sutiles de la interacción de las mujeres con sus propios cuerpos.

Palabras clave: cuerpo, género, feminidad, imagen corporal, estética

ABSTRACT

This research examines the psychosocial construction of the female body in female models and young people aged 18 to 24 in La Paz, Bolivia. It analyzes the psychosocial implications on women's body image and the gender norms that impact femininity. Using a qualitative approach with an interpretative framework, three focus groups with women, three focus groups with men, and six in-depth interviews with female models were conducted to gather data. The results reveal dissatisfaction with body image compared to aesthetic ideals and the male gaze. The way the body is used for communication and how this communication is judged and valued by others, whether positively or negatively, indicates a need for social and economic approval, especially for models. Furthermore, it is observed that aesthetic notions of the "ideal body" and the internalization of beauty standards are reflected in how the female participants use their bodies and their conceptions of them. These aesthetic constructions influence even the most subtle aspects of women's interaction with their own bodies.

Keywords: body, gender, femininity, body image, aesthetics

RESUMO

Esta pesquisa examina a construção psicossocial do corpo feminino em mulheres modelos e jovens de 18 a 24 anos em La Paz, Bolívia. São analisadas as implicações psicossociais na imagem corporal das mulheres e as normas de gênero que afetam a feminilidade. Utilizando uma abordagem qualitativa com um quadro interpretativo, foram realizados três grupos focais com mulheres, três grupos focais com homens e seis entrevistas em profundidade com mulheres modelos para coletar dados. Os resultados revelam insatisfação em relação à imagem corporal, em comparação com ideais estéticos e o olhar masculino. A forma como o corpo é utilizado para se comunicar e como essa comunicação é julgada e valorizada pelos outros, seja de forma positiva ou negativa, indica uma necessidade de aprovação social e econômica, especialmente para as modelos. Além disso, observa-se que as noções estéticas do "corpo ideal" e a internalização dos padrões de beleza são refletidas no uso que as mulheres participantes fazem de seus corpos e em suas concepções sobre eles. Essas construções estéticas influenciam até mesmo os aspectos mais sutis da interação das mulheres com seus próprios corpos.

Palavras-chave: corpo, gênero, feminilidade, imagem corporal, estética.

"Es posible identificar dos formas comunes con que la perspectiva psicosocial comprende y construye la categoría de género. En primer lugar, se comprende el género como un conjunto de rasgos estables, definidos por condiciones biológicas y físicas, que perduran en el tiempo, y que caracterizan diferenciadamente a hombres y mujeres.

En segundo lugar, el género también se entiende como el resultado de un proceso de socialización que conduce a adquirir una identidad y unos roles sociales en consonancia con un marco cultural que distingue entre hombres y mujeres. (Martínez-Guzmán, 2012).

La división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, y establece diferencias asimétricas concretas, que orientan creencias y actitudes y se presentan tanto de manera objetiva en el mundo social, como en estado incorporado en los cuerpos y en los hábitos cotidianos. Esto quiere decir que existen discursos de control social que determinan ciertas sensaciones, percepciones, cogniciones y prácticas diferenciadas y diferenciadoras de lo femenino y lo masculino, mismas que en su ejecución, se perpetúan a sí mismas, es decir, constituyen una matriz de reglas coherentes de género. (Bourdieu, 2000) (Bruehl, et al, 2013).

Las relaciones de género, a su vez, se originan y legitiman socialmente a partir de estos atributos género. En el ámbito de la construcción de la identidad, el género permite dilucidar cómo afecta esa categoría a la visión que tenemos o queremos proyectar de nosotros/as mismos/as, es decir, el género sería uno de los elementos de la identidad que expresa la identidad de género. (Martín Casares, 2012).

La configuración de la identidad de género resulta de un proceso de socialización, así como a una identificación a las tipificaciones que marcan lo “masculino” y lo “femenino” (Colás, 2007). Esta identificación corresponde a un correlato subjetivo, y además de influir en el autoconcepto, también es expresada a través de los cuerpos; abarca la vivencia del cuerpo, porque el cuerpo está en el centro de la definición de género e incluye características sociales y subjetivas (Butler, 2007) que se inscriben en un conjunto de disposiciones, aparentemente naturales, visibles, por ejemplo, en una manera especial de comportarse o de moverse.

En las sociedades occidentales, la imagen física de las mujeres constituye una parte importante de su valoración social, y es un componente importante de su identidad de género. Es por esto, que existe una mayor susceptibilidad por parte de las mujeres que de los hombres en relación con la imagen corporal o al aspecto físico y de su propia autovaloración (Sebastián, Manos, Bueno & Mateos, 2007).

Desde la psicología, se define la imagen corporal como un constructo que implica lo que uno/a piensa, siente y cómo percibe y actúa en relación con su propio cuerpo. Además, se concibe como parte del autoconcepto, que se entiende como el conjunto de percepciones o referencias que la persona tiene de sí misma, e incluye juicios acerca de comportamientos, habilidades o apariencia externa. (Esnaola, Goñi & Madariaga, 2008) En otras palabras, la imagen corporal es la evaluación tanto cognitiva como emocional que las mujeres tienen de sus propios cuerpos en un momento determinado. Aspectos como el atractivo físico, la feminidad/masculinidad, la confianza en sí mismo/a, pueden ser todos importantes para los conceptos de la imagen corporal o el autoconcepto. (Sebastián, Manos, Bueno & Mateos, 2007).

Asimismo, la asimilación de discursos de control social sobre los cuerpos, influyen en la construcción del autoconcepto e imagen corporal, en la medida en que el propio cuerpo suscita reacciones en los demás, además de que establece los principios y la manera en la que se construye una relación con el propio cuerpo, poniendo en evidencia en esta construcción, la distancia entre el cuerpo real y el cuerpo legítimo, es decir, entre el cuerpo socialmente exigido y la relación práctica con el mismo, que imponen las miradas y las reacciones de los demás.

Es de este modo, que la visión que muchas mujeres tienen de su cuerpo puede aparecer, por ejemplo, como inadecuada a las disposiciones y prácticas estéticas (Bourdieu, 2000), primando actitudes/sentimientos negativos hacia sí mismas basadas en la evaluación, mediada por los discursos de control social, de sus propias características físicas. (Sebastián, Manos, Bueno & Mateos, 2007).

Es por esto que, mientras que para los hombres, por ejemplo, la cosmética y la ropa tienden a eliminar el cuerpo en favor de signos sociales que aluden a su posición social como condecoraciones, uniformes, u otros, en el caso de las mujeres tienden a exaltarla y a convertirla en un signo de seducción, cosa que explica que su inversión en tiempo, dinero y energía en el trabajo cosmético sea mucho mayor, al estar socialmente inclinadas a tratarse a sí mismas como objetos estéticos y, en consecuencia, a dirigir una atención constante a todo lo que se relaciona con la belleza y con la elegancia del cuerpo, de la ropa y del porte. Además, al sentir la necesidad de la mirada de los demás para construir una valoración positiva de la imagen corporal, las mujeres están constantemente orientadas en su práctica para la evaluación anticipada del precio que su apariencia física, su manera de mover el cuerpo y de presentarlo, podrá recibir. (Bourdieu, 2000) (Quirós, 2019).

Las prácticas y disposiciones generadas en la estructura social sirven de soporte a las estructuras cognitivas que permiten producir estas valoraciones éticas y estéticas sobre el cuerpo. (Ayúz & Eroza, 2007).

No fue hasta el siglo XIX que se afianzó la idea de un cuerpo femenino ligada tanto a las nociones de “belleza física”, como a las representaciones y usos que las mujeres debían dar a su cuerpo. En ese momento de desarrollo de la humanidad, la civilización occidental impuso modelos de belleza a las mujeres que se mantienen hasta nuestros días, entendiendo que la “belleza física” siempre ha estado relacionada con un éxito social y cultural, es por eso por lo que siempre ha sido aceptado socialmente. (Muñiz, 2014). Los medios de comunicación masiva han promocionado mensajes que promueven personas jóvenes, delgadas y sensuales, planteando que la imagen corporal sea un aspecto difícil de manejar para algunas mujeres. (“Reconstruyendo un cuerpo: implicaciones psicosociales en la ...”) (Rodríguez & Rosselló, 2007).

En ese sentido, las mujeres dedicadas al modelaje, en especial las ganadoras de certámenes de belleza llegan a encarnar tal ideal, además lo reproducen tanto con su manera de portar, lucir y transformar su cuerpo. Además, como parte del modelaje, consolidan su cuerpo como sinónimo de éxito y productividad, porque éste puede ser utilizado también para fines económicos. El impacto social es indudablemente un factor que le da aún más fuerza a estos estándares de belleza, puesto a que son aceptados por la sociedad. (Salinas, 2011).

OBJETIVOS

Indagar cómo se configuran el cuerpo y la feminidad en un grupo de mujeres, hombres y modelos jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia, a partir de un enfoque psicosocial de género.

Determinar cuáles son las particularidades de la construcción psicosocial de la imagen corporal femenina para un grupo de mujeres, hombres y modelos jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia.

Identificar cuáles son los usos corporales legítimos y su valoración que permiten diferenciar un tipo de cuerpo femenino para un grupo de mujeres, hombres y modelos jóvenes de la ciudad de La Paz, Bolivia.

Determinar cuáles son las nociones y prácticas estéticas incorporadas y ejercidas como parte del proceso de construcción psicosocial del cuerpo femenino en un grupo de hombres y mujeres modelos de la ciudad de La Paz, Bolivia.

MÉTODO

Tipo de investigación

El estudio se enmarca dentro un enfoque cualitativo el cual se basa en la interpretación de datos y la recolección de información a partir del significado o el punto de vista de una persona, que busca la comprensión a detalle de un fenómeno. (Vasilachis, 2019). El método por utilizarse es la fenomenología la cual busca describir el fenómeno a partir de la experiencia de los participantes o de su narración, utilizando lo descrito para delimitar el fenómeno y sus dimensiones con un análisis de contenido que conforma un constructo teórico (Escobar, 2017). Asimismo, será una investigación descriptiva la cual busca especificar las propiedades o características de un fenómeno (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Para la recolección de datos, las técnicas cualitativas utilizadas son entrevistas a profundidad y grupos focales.

Participantes

Las muestras tomadas en cuenta en el estudio fueron elegidas por conveniencia y dirigidas por la investigadora. Éstas se caracterizaron por ser homogéneas en un rango de edad y ciudad. Además, esta fue abierta en base a la oportunidad y la participación voluntaria de los sujetos de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Una muestra de participantes estuvo conformada por mujeres dedicadas al modelaje de entre 18 a 24 años, siendo ésta la edad requisito para incursionar de manera legal y profesional en el modelaje y en certámenes y concursos de belleza. Se consideran dos muestras más que en este caso serán jóvenes hombres y mujeres de entre 18 a 24 años. Se toman en cuenta tanto hombres como mujeres para abordar de manera relacional y comparativa del fenómeno de estudio.

Instrumentos

Se recopiló información a partir de las técnicas de grupos focales y entrevistas a profundidad.

Los instrumentos fueron:

Guías de Preguntas Grupos Focales Mujeres y Hombres, y Guía de entrevista a profundidad. Las guías de preguntas de grupos focales y entrevistas constaron de preguntas abiertas que estuvieron divididas en 8 etapas que fueron 1° Apertura y presentación, en la cual se pretende disminuir la tensión de los participantes estableciendo un ambiente de confianza utilizando técnicas de presentación, 2° Preguntas introductorias, para introducir a los participantes al tema central, 3° Preguntas de transición, para motivar la conversación hacia las preguntas clave; 4° Preguntas clave 1, relacionadas con la imagen corporal; 5° Preguntas clave 2, relacionadas con los usos del cuerpo; 6° Preguntas clave 3, asociadas con los significantes que crean la estética corporal femenina y 7° Preguntas clave 4, asociadas a las prácticas estéticas, 8° Preguntas de cierre que incluyen, un resumen de todo lo abordado, conclusiones y cierre de la sesión.

La guía de grupo focales para hombres estuvo compuesta por:

Etapa	Categoría	Preguntas/Actividad
Presentación		Presentación de la moderadora y de la investigación
Tensión Inicial		Consentimiento Informado, Parámetros y Normas Éticas
Establecimiento de la Confianza		Presentación de los participantes
Preguntas de transición		Imaginen por un instante que habitan el cuerpo de una mujer joven. ¿Cómo creen que sería esa experiencia?
Preguntas clave 1	Imagen corporal	1. ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando hablamos de una mujer joven? 2. Imaginen a dos mujeres jóvenes, de las cuales una decide ser modelo y la otra no ¿Qué las diferencia? 3. ¿Qué le gusta a nivel corporal y de apariencia física de una mujer joven?
Preguntas clave 2	Usos del cuerpo	1. ¿Cómo imaginan que sería una manera “inapropiada” de vestir de una mujer joven aquí en La Paz? 2. ¿Cómo se dan cuenta que una mujer joven quiere llamar su atención sin que ésta se lo exprese verbalmente? 3. ¿Cómo interpretan el lenguaje no verbal de mujeres jóvenes de su entorno?
Preguntas clave 3	Nociones estéticas	1. ¿Cómo describirían a un cuerpo femenino físicamente bello? Detallar las características físicas. 2. ¿Cómo sería un cuerpo femenino que no es físicamente bello?
Preguntas clave 4	Prácticas estéticas	1. ¿Para qué creen que una mujer se maquilla? 2. ¿Para qué creen que una mujer cuida su cuerpo con dietas y ejercicio? 3. ¿Creen que las mujeres deberían depilarse? ¿En qué situaciones y por qué? 4. ¿En qué situaciones creen que una mujer de tu edad consideraría someterse a una cirugía estética?
Relajamiento Final		Comentarios finales y agradecimientos

La guía de grupo focales para mujeres estuvo compuesta por:

Etapa	Categoría	Preguntas/Actividad
Presentación		Presentación de la moderadora y de la investigación
Tensión Inicial		Consentimiento Informado, Parámetros y Normas Éticas
Establecimiento de la Confianza		Presentación de los participantes

Preguntas de transición		Si un hombre les preguntara ¿qué se siente tener el cuerpo de una mujer?, ¿qué le dirían?
Preguntas clave 1	Imagen corporal	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando hablamos de una mujer joven? 2. Imaginen a dos mujeres jóvenes, de las cuales una decide ser modelo y la otra no ¿qué las diferencia? 3. ¿Qué creen que es lo que más llama la atención a nivel corporal y de apariencia física de una mujer joven?
Preguntas clave 2	Usos del cuerpo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo imaginan que sería una manera “inapropiada” de vestir de una mujer joven aquí en La Paz? 2. ¿Cómo se dan cuenta que una mujer joven quiere llamar su atención sin que ésta se lo exprese verbalmente? 3. ¿Cómo interpretan el lenguaje no verbal de mujeres jóvenes de su entorno?
Preguntas clave 3	Nociones estéticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo describirían a un cuerpo femenino físicamente bello? Detallar las características físicas. 2. ¿Cómo sería un cuerpo femenino que no es físicamente bello?
Preguntas clave 4	Prácticas estéticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para qué creen que una mujer se maquilla? 2. ¿Para qué creen que una mujer cuida su cuerpo con dietas y ejercicio? 3. ¿Crees que una mujer debería depilarse? ¿En qué situaciones y por qué? 4. ¿En qué situaciones creen que una mujer de tu edad consideraría someterse a una cirugía estética? 5. ¿Qué opinan de las cirugías estéticas? 6. ¿En qué situaciones considerarías realizar alguna de estas prácticas? ¿Para qué?
Relajamiento Final		Comentarios finales y agradecimientos

La guía de entrevistas para mujeres modelos estuvo compuesta por:

Etapa	Categoría	Preguntas/Actividad
Presentación y establecimiento de confianza		Presentación de la entrevistadora y de la investigación
Tensión Inicial		Consentimiento Informado, Parámetros y Normas Éticas
Preguntas Introductorias		¿Cuál es tu nombre? ¿Cuántos años tienes?
Historia		<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Desde hace cuánto te dedicas al modelaje? 2. ¿Pertenece a alguna agencia de modelaje? 3. ¿Qué es el modelaje para ti? 4. ¿Alguna vez participaste de algún certamen/concurso de belleza? Y ¿qué opinas de estos eventos? 5. ¿A qué te dedicas además del modelaje? 6. ¿Cómo inviertes lo que ganas del modelaje?
Preguntas clave 1	Imagen corporal	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué decidiste ser modelo? 2. Según tu criterio, ¿qué cualidades debe tener una mujer para ser modelo? 3. ¿Crees que cualquier mujer puede ser modelo? ¿Por qué? 4. ¿Cuáles de las características que nombraste crees que posees tú y cómo las asocias con tu cuerpo? 5. ¿Por qué crees que no todas las mujeres se dedican al modelaje? 6. ¿Qué crees que diferencia a una mujer que es modelo de una mujer que no lo es? 7. ¿Cómo crees que es vista una modelo tanto por hombres o mujeres que no se dedican al modelaje?

		8. ¿Qué privilegios o beneficios consideras que tienes o has tenido por el hecho de ser modelo?
Preguntas clave 2	Usos del cuerpo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo imaginan que sería una manera “inapropiada” de vestir de una mujer joven aquí en La Paz? 2. ¿Cómo se dan cuenta que una mujer joven quiere llamar su atención sin que ésta se lo exprese verbalmente? 3. ¿Cómo interpretan el lenguaje no verbal de mujeres jóvenes de su entorno?
Preguntas clave 3	Nociones estéticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo describirían a un cuerpo femenino físicamente bello? Detallar las características físicas. 2. ¿Cómo sería un cuerpo femenino que no es físicamente bello?
Preguntas clave 4	Prácticas estéticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cambios tuviste que hacer en tu cuerpo para ser modelo? 2. ¿Qué cambios has tenido en tu apariencia física una vez que incursionaste en el modelaje? 3. ¿Qué prácticas realizas para cuidar tu cuerpo? 4. ¿Te sometiste a alguna cirugía estética? 5. ¿Qué opinas de las mujeres que no realizan estas prácticas? 6. ¿Estás conforme con tu apariencia física y por qué?
Relajamiento Final		Comentarios finales y agradecimientos

Procedimiento

La investigación se realizó en 5 fases; la primera fue la revisión teórica de la investigación con enfoque de género en psicología social, así como los conceptos de imagen corporal y estética. También se realizó la coordinación con las y los participantes, previo consentimiento informado de mantener privacidad respecto a su identidad, así como con la institución donde el estudio consiguió el aval para su desarrollo que fue la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. En base a ese proceso, se elaboró una guía de preguntas conforme a categorías y etapas. Luego se procedió a la recolección de información mediante una convocatoria para la participación en los grupos focales y un contacto directo para las entrevistas. Finalmente, se hizo el análisis de contenido mediante la elaboración de matrices y árboles de cognemas.

Análisis de Datos

El análisis de datos se basó en un análisis de contenido que partió de la transcripción de las entrevistas realizadas en grupos focales, así como de las entrevistas individuales. Estas se clasificaron en categorías que son imagen corporal, usos del cuerpo, nociones y prácticas estéticas, las cuales son categorías predefinidas. La información recolectada para cada categoría se la denomina unidades de contexto, estas luego se agrupan dentro en unidades de registro o categorías emergentes en función a la teoría revisada, la perspectiva de la investigadora y términos resaltados por las y los participantes mediante una codificación axial o relacional. Este análisis vislumbra una codificación abierta para delimitar las dimensiones de los conceptos explorados, lo que permitió realizar árboles de cognemas para la organización de la información a partir de matrices descriptivas.

RESULTADOS

Los resultados identifican el concepto de cuerpo femenino desde un enfoque de género en mujeres modelos y mujeres y hombres jóvenes de la ciudad de La Paz Bolivia. Para el análisis de este concepto, se identificaron cuatro categorías: imagen corporal, usos del cuerpo, nociones estéticas y prácticas estéticas. Cada una de estas categorías se identificarán en árboles de cognemas donde se podrán identificar las subunidades genéricas y las unidades de registro.

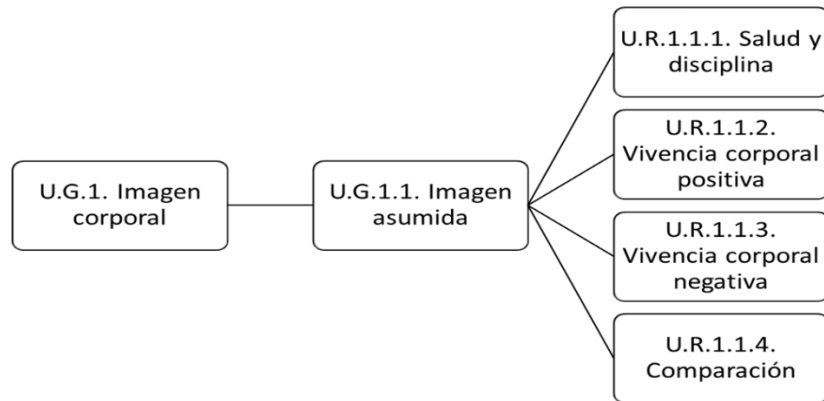


Figura 1. Imagen corporal. Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó anteriormente, la imagen corporal hace referencia al perfil valorativo de la apariencia física, es decir, a las cualidades, características y valoraciones atribuidas a aspectos del cuerpo y la apariencia física de las mujeres, además de cómo la asimilación de éstas actúan como principio diferenciador de posiciones en el espacio social, configurando estilos de vida, intereses, decisiones y esquemas de percepción diferenciados según la atribución-asimilación de tales significaciones en la representación del cuerpo feminizado (Torres, 2017).

La U.G.1.1. Imagen asumida refiere a la percepción que las mujeres modelos y no modelos tienen sobre sí mismas, así como lo que los hombres participantes perciben sobre ellas. En cuanto al grupo de modelos, esta percepción se ve mediada por la posición de imagen pública y ligada a estructuras de poder como la industria del espectáculo, publicidad y moda. En cuanto a la U.R.1.1.1. Salud y disciplina aparecen como características que marcan la diferencia entre un cuerpo de una mujer modelo y una que no lo es “una mujer que quiere su cuerpo va a buscar obviamente la salud en su vida, quizás si una modelo está más preocupada por eso, no tanto así una mujer que no lo es”, “ser disciplinada con tu cuerpo, no sólo por una cuestión estética, también por una parte saludable. Si eres saludable, tu cuerpo expresa que eres una persona saludable. Se ve y se refleja. Hacer cualquier cosa en vez de estarse quejando “ay estoy gorda”, querida, tú estás gorda porque quieres, es así de simple”.

En relación con la U.R.1.1.2. Vivencia corporal positiva las participantes mencionan satisfacción con identificarse como mujeres: “Yo amo ser mujer. Diría que yo me identifico como mujer, no solamente sexualmente sino de género también. Entonces, yo amo mi cuerpo, me encanta vivirlo, no digo que sea perfecto digamos. Pero sí me siento contenta con eso.”, sin embargo, eso no significa que no existe una U.R.1.1.3.

Vivencia corporal negativa asociada a variables orgánicas y sociales: “es más complicado ser mujer según yo, bueno no sé cómo será ser un hombre, pero digamos cuando nos viene, cuando

nos baja, o sea es doloroso y también cuando va a tener un hijo, la mujer es la única que sufre.”, “Cuando empieza a crecer todo no sé, como que te sientes demasiado mirada, demasiado diferente, demasiado rara. Entonces, no es algo que, aunque te expliquen tú vas a poder aceptarlo, con todas sus ventajas y desventajas que tiene, y socialmente es como que te muestran cómo tienes que cuidarlo, que si lo muestras mucho, que si no lo muestras, entonces sí diría que es algo complicado también.”

El grupo de jóvenes hombres, corrobora esto al mencionar: “A mí me daría hartos terror salir y pensar que van a haber un montón de viejos verdes que me van a decir un montón de groserías asquerosas. Sería sobre todo esa sensación de miedo a ser cosificada constantemente por la sociedad, a sentirme observada y perder cualquier cualidad humana y que reduzcan solamente a un par de tetas y culo.”, “Yo creo que en este entorno de la ciudad de La Paz especialmente, se juzga mucho a las mujeres por cómo se visten y demás, entonces, ¿tal vez sería como un poco incómodo no? ¿Porque son las mismas actitudes de los hombres no? una chica camina y giras para mirarla, yo creo que eso es un poco incómodo para una chica.”

En este punto parece sumamente pertinente citar también a Bourdieu (2000) cuando plantea: “Las mujeres, al sentir la necesidad de la mirada de los demás para construirse, están constantemente orientadas en su práctica para la evaluación anticipada del precio que su apariencia corporal, su manera de mover el cuerpo y de presentarlo, podrá recibir”, por la proximidad semántica con las anteriores unidades de contexto.

La U.R.1.1.4. Comparación se hacen grandes distinciones entre ser y no ser modelo, “Creo que es por el estereotipo que nos ha impuesto la sociedad de lo que es bonito. Entonces hay estándares de belleza “esto es ser bonito y para ser modelo tienes que entrar dentro de esto”, entonces, ¿hay mujeres que tal vez consideran que no entran en esos estándares y directamente no optan por esa carrera no?”, “Hay otras chicas que siempre ven a una modelo como alguien perfecta, como la que quieren ser porque aparte de que todos la ven, se supone que siempre está bien cuidada y se supone que siempre tiene mucho dinero.”

En esta comparación, el grupo de hombres jóvenes además identifica similitudes que no fueron identificadas por las mujeres modelos y el grupo de mujeres jóvenes, una de ellas sería la búsqueda de aprobación “Siendo modelo es como si tuviera más aprobación de todos, todos le dicen: “eres muy linda, qué hermosa que eres” y por eso es modelo y quiere ser modelo, porque le gustan los halagos, esa es la naturaleza de la mujer, le gusta ser halagada, que la traten bien.”, y la otra relacionada a la competitividad entre mujeres “Es algo social muy fuerte esto de la belleza entre las mujeres, entre los hombres no es nada así trascendental.

Los chicos vemos como algo sin sentido esto de la belleza porque es algo con lo que se nace, pero sucede lo contrario en las mujeres, porque ellas juzgan todo el tiempo eso y obviamente están en una constante competencia de ver: primero, no verse mal, porque saben que las juzgan y tienen como un miedo social entre todas. Segundo, tal vez algunas quieren verse mejor que otras. Tercero, se comparan obviamente todo el tiempo con sus amigas.”

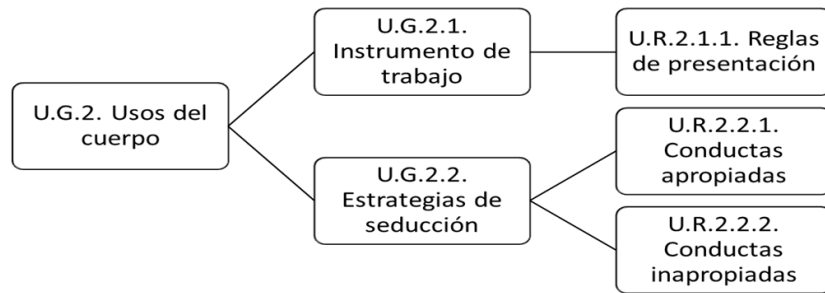


Figura 2. Usos corporales. Fuente: Elaboración propia.

Esta categoría está compuesta por la U.G.2.1. Instrumento de trabajo la cual pretende explicar la función del cuerpo de las mujeres modelos dentro de una industria en la que éste aparece como el principal capital. Además, cómo de esta manera se convierte en objeto que puede ser hablado, criticado, valorado o rechazado por el resto de las personas que no sólo hacen de espectadores sino también de jueces, y no solamente se habla de personas externas a ese ámbito, sino entre las mismas modelos y quienes son dueños de dicha industria.

Es por eso por lo que se cuentan con la U.R.2.1.1. Reglas de presentación: “No actuar inapropiadamente como que quizás con mucha confianza con las otras personas o riendo demasiado, o sea son pequeñas cosas que por ejemplo a un hombre pueden hacer pensar absolutamente otra cosa de una mujer, ya sea modelo o no.”, “Tienes que ser siempre bien cordial, con tus opiniones todas tienen que ser cordiales, tienes que ser una chica bien dulce digamos, sobre todo en los concursos de belleza, una persona que sea agradable a la gente, que no tenga opiniones mucho de crítica sino más de esas opiniones bien suaves y que estés siempre en pro de lo bueno, que seas así bien paz mundial, tienes que ser una princesa.”, éstas expresiones manifiestan una aceptación total a los comportamientos cordiales y sumisos, en el entendido de que son cualidades que añaden valor al simple acto de exhibición de sus cuerpos.

Otro uso del cuerpo identificado por las mujeres jóvenes participantes es aquel que apunta a U.G.2.2. Estrategias de seducción, que son catalogadas como U.R.2.2.1. Conductas apropiadas cuando se dan de manera sutil o disimulado, es decir, no provocador: “Si te quieres lucir frente a un hombre, no vas a caminar como un mandril. Si voy caminando como un mandril, o sea pierdo toda la noción de que tengo que estar bonita, pero si estoy como un mandril, no vas a llegar a ningún lado.”, “Ser sensual disimuladamente en la manera en la que luces tu cuerpo.” Lo cual coincide con lo que es aceptado en las reglas de presentación para modelos. Por su parte, la U.R.2.2.2.

Conductas inapropiadas se asocia a la forma de vestir “Yo justamente tengo una amiga así, que usa tops, y sus shorts súper cortitos y va así a todo lado, y yo escucho y las chicas pues hablan terrible de ella, dicen “por qué es así, qué le pasa, que se respete” o cosas así”, y también: “Aquí, ver a una persona digamos que esté sólo con un top y una mini, tú vas a decir “ucha, ¡qué le pasa! En tanto frío por qué está así, qué desubicada”, la ven como fácil.

A mí personalmente no me gusta mucho ver esto porque pienso que en general una mujer se expone a riesgos que no debería correr, porque muestra ese tipo de actitud, me ha tocado ver que cuando una chica va con mini digamos a un boliche, se está exponiendo a que le metan mano, a que mientras bailas te toque más de lo que deben, siempre y cuando no te hagan respetar.”

Es en la división entre conductas apropiadas e inapropiadas donde se manifiesta la competencia entre mujeres a nivel corporal, “Las otras chicas tienden a juzgar a las chicas, es como que un mercado competitivo.”, “Hay una frase cotizada que dice “la mujer es la enemiga de la misma mujer”, porque muchas veces digamos, hasta en la u se ve a veces, hay chicas que se visten para las mismas chicas, ni siquiera para llamar la atención de los chicos. Sino para decir “soy superior a ti” y cosas así, siempre va a existir un tipo de jerarquía entre mujeres.” Es interesante que en el caso de los hombres participantes ellos reconocen esta competencia y además hacen manifiesto el hecho de que las mujeres (modelos y no modelos) compiten por la mirada masculina.

Esto podría explicarse, por lo ya planteado por Bourdieu (2000), cuando afirma que las estrategias de seducción femenina “como actos específicamente corporales echan mano de ciertas técnicas aprehendidas e incorporadas de acuerdo con el principio de división dominante”, es decir, que corresponde o es propio del género femenino la sutileza, el disimulo y la no exageración en la seducción, sólo si se presenta de esta manera se le podrá otorgar un uso legítimo.

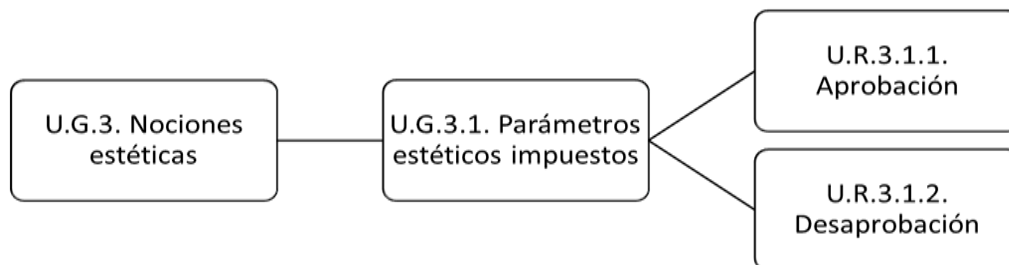


Figura 3. Estética corporal. Fuente: Elaboración Propia.

En este punto, se explica desde los U.G.3.1. Parámetros estéticos impuestos, cómo se construye a nivel discursivo y de apreciación la noción de belleza física, además cómo esta construcción se asemeja o se distancia de los parámetros de belleza física que funcionan como referentes de admisión, evaluación y valoración en el modelaje y las que perciben las mujeres y hombres que no forman parte del espacio del modelaje.

La U.R.3.1.1. Aprobación incluye aspectos como la estatura “Yo para el miss, y esa era una de las cosas que me perjudicaba, soy bajita.”, “La altura es tal vez lo que más importa, una altura mayor a 1,68”, la buena postura “Siempre estar recta, no estar agachadas, mirar de frente al jurado, es muy importante.”, el peso “Sobre todo yo creo que es más el peso no? No te piden tanto volumen, pero sí te piden que estés flaca.”, “Cuando fui a Santa Cruz, sí, yo estaba pesando 62 y me dijeron: “no! tienes que estar más debajo de 60” y yo dije ya.”, la tonificación del cuerpo “un cuerpo bien formado, que tengas todo lo que debería tener una modelo, ser más delgada, notar que has trabajado tu cuerpo con ciertos músculos más desarrollados que otros.”.

Además de estas características que son exigidas por la industria del modelaje, otras que nombran un cuerpo físicamente bello son: la proporción “Para mí un buen cuerpo tiene que ser proporcionado.”, “Para mí el cuerpo tiene que ser armonioso”, las curvas “que tenga buen busto, buenas nalgas, que tenga cintura pequeña, a mí me encantan las latinas, de las latinas me encantan las curvas, creo que las curvas son hermosas, me encantan.”, un cuerpo natural “que

sea natural, si no es natural su cuerpo por más de que esté en los estándares, para mí no es lindo, para mí lo primero sería que sea cien por ciento natural, cero bisturí.”

En cuanto a la U.R.3.1.2. Desaprobación, se incluyen aspectos como la desproporción “Tener muchas bubis, pero así exageradamente, porque hay chicas que se operan, hay modelos que se operan, que ya tienden a pasar el límite y esto sobre todo para el mundo de las misses no es muy agradable, no es algo que se busque mucho porque eso rompe la armonía del cuerpo, ya no es un cuerpo que está en proporción, sino que es un cuerpo que está en desproporción, entonces tal vez ese es un cuerpo grosero.”, que sea un cuerpo que no refleje salud “La principal característica de belleza física es realmente reflejar y mostrar salud.

Si se aleja de eso, no me parece ni estéticamente lindo.”, la falta de depilación o higiene “ver unas axilas peludas a mí me repugna, lo asocio inmediatamente con que es una hedionda”, los efectos de la edad “Las arrugas y generalmente tienden a engordar y tener mega panzas, tal vez por la menopausia, el color del cabello es más opaco.”, “Las arrugas, el color del cabello, aunque muchas personas se tiñen para verse más jóvenes. También van cambiando sus senos, la forma de sus senos ya no es tan esférica, todo se va cayendo”.

En este punto es interesante mencionar cómo el grupo de hombres participantes aparte de lo ya expuesto menciona como una característica de desaprobación que una mujer tenga rasgos masculinos “Yo creo que algo que a nosotros los hombres no nos gusta, puede ser así por estereotipo es que ella sea más fuerte que nosotras, o sea más ancha, que tenga más espalda. Digamos si ves, que todos los chicos quieren tener espalda ancha y ves a una chica que tiene más que vos es feo. Algunas que son muy varoniles tampoco me gusta, sentir que sea más fuerte que yo.”

Todo lo descrito puede relacionarse con lo que menciona Picón (2014) en relación con los patrones estéticos corporales como reflejo de los valores culturales y de género de cada sociedad y momento histórico. La existencia de un ideal de belleza, establecido y compartido socialmente, supone una presión altamente significativa para las mujeres independientemente su edad o posición social.

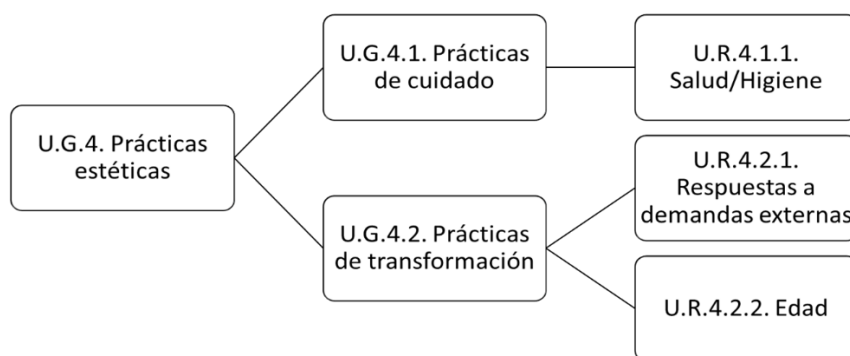


Figura 4. Estética accesoria. Fuente: Elaboración propia

En esta categoría, se describen las prácticas estéticas adoptadas y ejercidas por las participantes, en el caso de los hombres a qué asocian estas prácticas ejercidas por mujeres. En cuanto a la U.G.4.1. Prácticas de cuidado se hace énfasis en las relacionadas con la salud “Cuando he entrado al modelaje pensaba que cuidarte físicamente digamos era parte del modelaje. Ahora

me doy cuenta de que no es así, es un estilo de vida. Sí me cuido, y no me cuido por ser modelo, no sólo por tener buen cuerpo, sino también por salud, por nutrición, el estilo de vida que deberíamos tener, saludable.”

Por su parte, las U.G.4.2. Prácticas de transformación refieren a todas las “correcciones y mejoras” en el cuerpo como U.R.4.2.1. Respuestas a demandas externas “La organización que organizaba el miss La Paz, trabajaba con Promociones Gloria, entonces ahí si te exigían que te operes, que tengas todo lo más pulido”, “hay chicas que piensan “ay no, tengo que verme bien, con un cuerpo 90-60-60” y sólo lo hacen por tener un cuerpo por lo que la sociedad diga “el chico que me gusta está ahí entonces tengo que hacer dieta” o “esa chica está más linda que yo, dios mío tengo que hacer dieta”. Además, varias otras mujeres mencionaron que el factor de la moda también es muy importante e influye en su adopción de prácticas como dietas y ejercicios, ya que consideran que “hay ropa muy genial para las flaquitas”, “el cuidarse, o no comer cosas que te pueden engordar, tiene mucho que ver con el hecho de que puedas llegar a gustarle a alguien o no, y el hecho de decir a los cuarenta o a los cincuenta ya no me cuido porque ya voy a estar casada, ya me vale, creo que la sociedad tiene que ver mucho en eso también no? en buscar hacer una familia, implica buscar a un chico y conquistarlo y si estás gorda no lo vas a hacer.”.

Con relación a la práctica de cirugías estéticas, el grupo de hombres jóvenes participantes complementa “Una mujer se opera porque tiene autoestima baja. Porque quiere cambiar algo que realmente no tiene, normalmente lo hacen porque no se sienten conformes con su cuerpo y eso es porque hay presión social y no logran aceptarse como son y eso te dice mucho de alguien.”, “El hecho de que la chica se haga una operación, pienso que no se siente feliz consigo misma, que puede tener varios complejos y eso la puede llevar a tomar esa decisión tan fuerte.”, o también: “Me parece un rechazo muy jodido a lo que es una misma, porque es como si estuvieras diciendo “esta parte de mi cuerpo no me gusta, entonces la voy a cambiar”, como se puede, lo cambias. En cierto punto es bueno también, porque la mujer se muestra mucho más feliz y todo lo demás, puede ser autoestima o reconocimiento social de los demás.”

En cuanto a la U.R.4.2.2. Edad, ha sido ampliamente enfatizada “cuando sea viejita voy a hacerme cirugías, muchas cirugías para verme no joven y hermosa, sino un poco mejor, sabiendo que ya soy mayor, pero para no verme como esas señoras así bien arrugadas.” O también en el caso del ejercicio: “Yo no quiero que de vieja se me vean los brazos flácidos y todo chorreándome por todas partes”. “A mí el tema de una cirugía estética por ejemplo de una mujer que es mayor y quiere verse más joven, no pienso nada en contra, me parece que es como una señora mayor para qué se va a teñir el cabello, para que sea más joven, tal vez más simpática.”

Como menciona Picón (2017), no cabe duda de que asimilar el cuerpo delgado y bello al cuerpo saludable, obedece más a modelos mercantilistas, donde los únicos beneficiados son empresas cosméticas, gimnasios y cirujanos estéticos, que reciben el dinero invertido por las mujeres en el mantenimiento del cuerpo.

CONCLUSIONES

La investigación demuestra que los discursos sobre el cuerpo son un medio de ordenación y control para asumir y legitimar ciertas normas sociales o invalidar otras. En este sentido, en las

representaciones de la feminidad se encuentra una clara distinción a la hora de presentar a mujeres que se adaptan al modelo normativo de feminidad, y que gozan por ello de la valoración social, y aquellas otras que no gozan de esta valoración y que más bien reflejan convenciones sociales discriminatorias y prejuicios en torno a la feminidad, que se ven expresadas en la forma en la que construyen su imagen corporal y se relacionan con su cuerpo.

Las mujeres modelos y reinas de belleza, son mujeres que están legitimadas socialmente en cuanto a su función estética y cumplen la función de control social, en tanto se adaptan al modelo normativo de feminidad y contribuyen a la construcción de categorías de lo socialmente aceptado para las mujeres, estéticamente hablando. Además, de que esta función estética no se manifiesta de manera directa, sino que se presenta en su discurso, velada por valoraciones, cualidades y atributos tales como la disciplina, la salud, la perseverancia, que funcionan para añadir cierta distinción a sus cuerpos.

Esta concepción es la base que les permite regular prácticas y acciones dirigidas para mantener la coherencia entre estos valores que parecieran ser exclusivos de su espacio social, el modelaje, con la forma de sus cuerpos; siendo el cuerpo el lugar en el que estos valores se reflejan.

Dichas cualidades, además, aparecen como un parámetro diferenciador con mujeres que no se dedican al modelaje, lo cual se denota cuando algunas de ellas se refieren al hecho de que no cualquier mujer puede ser modelo porque no cualquiera posee esas virtudes, como ejemplo de esto, el decir que “una mujer está gorda porque quiere”, equivale a decir que no tiene disciplina ni demuestra salud; que no entran en el parámetro de lo aceptado como bueno y bonito. Entonces, ni siquiera se trata ya de que no sean delgadas, (o que no tengan cualquier parámetro estético que reproduce lo occidental), sino algo que va más allá y es por eso que las mujeres se sienten mal consigo mismas, o construyen una imagen corporal negativa sobre sí mismas, porque no solamente se trata de que no están en concordancia con el ideal estético, sino que no lo están porque son indisciplinadas, no saludables, etc., y son esos estigmas y prejuicios los que más pesan sobre su condición física, sobre la construcción psicosocial de su cuerpo.

Este punto, no se alejan de lo manifestado por las mujeres que no se dedican al modelaje, ya que las mismas expresan que existen ciertos parámetros de belleza física, categorías percibidas también como arbitrarias, dentro de las cuales se categoriza lo bonito y lo feo, y que “hay mujeres” que, si encajan en estas categorías, es decir, si tienen el capital necesario para acceder un espacio de prestigio estético (el del modelaje), por lo que tienen mayor estatus y autoestima.

Además, de manera análoga al grupo de modelos, en su apreciación estética tienen a desviarse a favor de atributos tales como “la actitud”, “la comodidad que siente consigo misma”, “la forma en que se arregla”, “como hace uso y muestra su cuerpo”, pero no descripciones del cuerpo en sí.

Por lo que se puede concluir que, si bien se aceptan de manera “consciente” y manifiesta los ideales de belleza femenina impuestos e imperantes plasmados en las figuras de las modelos y misses, éste funciona como regulador de sus prácticas, como diferenciador de sus valoraciones y configurador de sus percepciones de manera “inconsciente”, es decir está incorporados en su subjetividad ya que afloran en el discurso de forma encubierta, de forma velada: “aunque sea gorda...”, “aunque tengan defectos...”, “por más de que tenga un rostro medio extraño...”, etc., y cuando, de igual manera que las modelos, manifiestan su deseo de realizarse alguna cirugía

estética o ya se la hicieron (buena parte de las entrevistadas manifestó haberse operado la nariz o su intención de hacerlo si es que tuvieran el capital económico suficiente).

En otras palabras, hablan de los parámetros como algo ajeno, sin embargo, en sus prácticas estéticas buscan entrar en ellos, esto se denota también cuando por ejemplo manifestaban que, si el estándar “cambiara”, cambiarían esas sus prácticas y acciones, pero que de otra manera tienen que seguir reproduciéndolo porque de otra forma, van a ser objeto de crítica y exclusión.

Estrechamente ligado a este punto, se puede citar a Tennina (2020) quienes hacen referencia a la probabilidad de sentir incomodidad con el propio cuerpo, así como un incremento en el malestar, timidez o vergüenza a medida en que se incrementa la desproporción entre el cuerpo socialmente exigido y la relación práctica con el cuerpo que imponen las miradas y las reacciones de los demás. Ya que éstas producen en las mujeres una imagen corporal de auto depreciación, o auto denigración sistemáticas. (Bourdieu, 2000)

Se evidenció también una búsqueda de aprobación masculina que las mujeres dejan a relucir en la manera en la que hacen uso de su cuerpo, lo cual aparece incongruente con la incomodidad que manifiestan que sienten ante la mirada del otro. Sin embargo, se vio como es criticado duramente entre ellas, ese querer ser admirada o querer llamar la atención de los hombres.

Se vio que este es otro aspecto que no difiere al uso que hacen las modelos de su cuerpo, si bien éstas lo usan como su instrumento de trabajo en sí, exponiéndolo a la sanción y mirada externa, de manera análoga, las mujeres juegan entre las posiciones activas y pasivas, al emprender con determinadas conductas y usos que hacen de su cuerpo (de manera activa) efectos que pueden producir en busca de posicionarse en la posición de dependencia simbólica, (pasiva) es decir, en la posición de que alguien más las nombre, de que alguien más las valore. Querer llamar la atención daría pautas sobre una dependencia simbólica; el sentimiento de inferioridad que lleva implícito da pautas sobre los efectos de la violencia simbólica.

Es por este motivo también que entre mujeres manifiesten que existen contextos “apropiados” en los que es aceptado o al menos no mal visto entre ellas, aquel tipo de seducción que es muy provocativo o exagerado, como lo sería un boliche, por ejemplo, ya que este tipo de comportamiento en otro contexto, que sería denotado por las acciones de la mujer o su forma de vestir. Así, en contraposición, es aceptable que una mujer haga uso de su cuerpo como estrategia de seducción siempre y cuando éste sea sutil y disimulado, pero es totalmente rechazado fuera del contexto ya mencionado y si es que afecta las pretensiones de la otra con respecto a otros hombres. Es decir, es legítimo cuando se trata de conquistar a alguien en específico, pero no cuando se está en la competencia.

Entonces, cabe llamar la atención sobre cómo se relaciona la atracción con el valor comercial que los hombres asignan a las mujeres, y como ellas construyen su cuerpo dentro de estos límites.

Límites, instituidos por una supuesta “feminidad”, que como se vio es solo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, que solo tienen a incrementar su poder, ya que “el poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal” y la relación de dependencia de las mujeres con los demás, para constituir su ser y su experiencia femenina del cuerpo, mismo que al estar

condicionado por la relación de dependencia, siempre va a ser un cuerpo para otro, producto de la mirada y discurso de éste.

Este estudio tiene algunas limitaciones. Primero, los datos y los análisis presentados derivan de un diseño transversal, esto evita realizar inferencias causales entre las prevalencias de los discursos en torno a la construcción psicosocial del cuerpo femenino de las participantes y sus características sociodemográficas. Sin embargo, se han logrado realizar asociaciones por proximidad semántica entre unidades de registro. Segundo, son posibles los sesgos de selección debido a la delimitación del rango de edad, con la consecuente subrepresentación de los participantes que se autoidentifican como jóvenes, pero que no entran en el rango de 18 a 24 años.

No obstante, la necesidad de aportar con descripción relacional de las tres muestras poblacionales desde una característica en común justifica la elección. Asimismo, será importante investigar la construcción psicosocial del cuerpo femenino mediante investigaciones cuantitativas porque las conclusiones no son generalizables al ser cualitativas, pero brindan un acercamiento profundo al fenómeno. También se resalta el hecho de investigar estos conceptos con otras variables de estudio como son la sexualidad y el contexto sociodemográfico. Por otro lado, será relevante tomar en cuenta desde otro punto de vista la construcción psicosocial del cuerpo femenino más allá de parámetros estéticos, como por ejemplo en mujeres dedicadas a la danza o a otras prácticas corporales.

REFERENCIAS

- Ayús Reyes, Ramfis, & Eroza Solana, Enrique. (2007). El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista pueblos y fronteras digital*, 2(4), 38-93. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2007.4.217>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona-España: Anagrama.
- Bruel, T., Scarparo, H., Calvo, A., Sebastian, J., & Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. *Divers.: Perspect. Psicol.* 9 (2), 243-255.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona-España: Paidós.
- Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de Investigación Educativa, Universidad de Sevilla*, 25 (1), 151-166.
- Esnaola, I., Goñi, A., & Madariaga, J. M. (2008). El autoconcepto perspectivas de investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 69-96.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Iñiguez, L. (2001). *Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual*. Eduardo Crespo (Ed.), La constitución social de la subjetividad. Madrid: Catarata.
- Martín Casares, A. (2012). *Antropología de Género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Tercera edición. Madrid-España: Cátedra.
- Martínez-Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11 (2) 64-184. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue2-fulltext-197>

- Martínez-Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología, Instituto de Investigaciones Psicológicas*, 21 (108), 79-95.
- Muñiz, E. (2014). *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Picón, J. I. (2014). Sueñan con un cuerpo armonioso: motivaciones de las mujeres para realizarse procedimientos estéticos no reconstructivos. *VIREF Revista de Educación Física*, 3 (1), 56-88.
- Quirós, G. (2019). *Gordofobia: Efectos psicosociales de la violencia simbólica y de género sobre los cuerpos. Una visión crítica en la Universidad Nacional, Heredia*. Costa Rica: Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de estudios de la mujer.
- Rocha Sánchez, T. E., (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Sociocultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología/Interamericana Journal of Psychology*, 43(2), 250-259.
- Rodríguez Loyola, Yomarie, & Rosselló González, Jeanette. (2007). Reconstruyendo un cuerpo: implicaciones psicosociales en la corporalidad femenina del cáncer de mamas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 18, 118-145.
- Salinas Rellini, Daniela Fabiola. (2011). Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia. *Punto Cero*, 16(23), 18-24.
- Sebastián, J., Manos, D., Bueno, M., y Mateos, N. (2007). Imagen corporal y autoestima en mujeres con cáncer de mama participantes en un programa de intervención psicosocial. *Clínica y Salud*, 18 (2), 137-161.
- Tennina, L. (2021). La literatura brasileña de autoría negra y sus posicionamientos frente a las operaciones blancocéntricas del canon hegemónico. *Poligramas*, (51), 213–237.
- Torres, L. (2017). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. Madrid-España: Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Facultad de Ciencias de la Información.
- Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa*. Vol. II. Barcelona: Gedisa Editorial.